

CONCEJO MUNICIPAL

349 SESION EXTRAORDINARIA

Con fecha, 09 de Septiembre de 1997 y siendo las 15:10 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en sesión extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sres. Angel Salas Salas, Demiterio Aranguiz Riquelme, Rodrigo Tapia Avello, Miguel Arriagada Martinez y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside la reunión el Sr. Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

Materias a tratar:

- 1.- COMODATO A JUNTA DE VECINOS Nº 1 CASA DE TABLAS
- 2.- OMISION DE PROPUESTA PUBLICA PROYECTO
"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LICEO C-80
ISABEL RIQUELME CANTERAS"
- 3.- MODIFICACION BENEFICIARIOS DE SITIOS EN
LOCALIDAD DE CANTERAS.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la Sesión y de inmediato procede a tratar la primera materia relacionada con el otorgamiento de un terreno en comodato a la Junta de Vecinos de Casa de Tablas. El Edil da lectura al informe del Director Comunal de Educación en el cual se consigna que debido a las actividades pedagógicas y recreativas que deben desarrollarse en la Escuela Albertina Sanchez de Casa de Tablas, propone un cambio en la ubicación del terreno solicitado indicando que se otorgue en comodato un terreno de 15*30 mts. hacia el lado este del terreno que ocupa la Escuela.

Analizados los antecedentes y considerando la importancia que la Junta de Vecinos de Casa de Tablas cuenta con una Sede Comunitaria, la Unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerda otorgar en comodato, por un lapso de 20 años, a la Junta de Vecinos de Casa de Tablas un retazo de terreno (10 mts.de frente por 15 mts.de fondo) del predio que ocupa la Escuela Profesora Albertina Sanchez de Casa de Tablas .

2.- OMISION DE PROPUESTA PUBLICA PROYECTO "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LICEO C-80 ISABEL RIQUELME CANTERAS"

El Sr Alcalde solicita al Concejo Municipal la autorización para la exención de llamado a Propuesta Pública y cambiar la modalidad de la licitación a través de la realización de una Propuesta Privada del proyecto "Mejoramiento de Infraestructura Liceo C-80 Isabel Riquelme de Canteras" del Fondo de Mejoramiento de Infraestructura Educativa Programa MECE Media, por un monto de \$ 6.202.00.-

Esta solicitud se basa principalmente en que la mencionada obra debe estar terminada antes del 20 de Diciembre de 1997.

En conocimiento de estos argumentos y considerando la importancia que tiene para la Comuna la pronta ejecución de este proyecto educacional, el H. Concejo por unanimidad, acuerda facultar al Sr. Alcalde para omitir el trámite de propuesta pública para el proyecto "Mejoramiento de Infraestructura Liceo C-80 Isabel Riquelme de Canteras" y autoriza que se realice el trámite de propuesta privada de acuerdo a las disposiciones vigentes..

3.- MODIFICACION BENEFICIARIOS DE SITIOS LOCALIDAD DE CANTERAS.

El Sr. Alcalde explica que en reunión de fecha 05.09.97 los dirigentes de las Juntas de Vecinos de Canteras acordaron realizar algunas modificaciones al listado de beneficiarios de sitios de la localidad de Canteras, modificaciones que se justifican plenamente porque permiten dar un mejor aprovechamiento a los terrenos, sin embargo tales modificaciones deben ser aprobadas por el Concejo Municipal ya que así lo exige el Sr. Seremi de Bienes Nacionales.

En lo particular los cambios consideran la renuncia voluntaria a sitio de Natividad Sanzana Tapia, cuyo sitio fue reasignado a Santiago Barrales Rodriguez que estaba en lista de espera. También se hace una reasignación de los sitios 8, 9, 36 y 37.

En consideración a todos los argumentos expuestos por el Alcalde y considerando que fueron los propios dirigentes que participaron de los cambios realizados el H. Concejo Municipal aprueba, por la unanimidad de sus miembros, el siguiente listado modificado de beneficiarios de sitios localidad de Canteras:

Nº	APELLIDO PAT.	APELLIDO MAT.	NOMBRES	SITIO	MANZANA
1	VARGAS	LEHUE	ROSA	A	A
2	VARGAS	LEHUE	IDA	B	A
3	GALVEZ	FLORES	CESAR	C	A
4	GUAJARDO	MEDINA	JORGE	F	A
5	CEA		HERNAN ALONSO	G	A
6	RAMIREZ	RAMIREZ	GUILLEMINA	H	A
7	TRONCOSO	TRONCOSO	ALEXIS IVAN	J	A
8	CEA	VILLA	ROSA DOMITILA	I	A
9	ALVAREZ	PINO	MARIA ELENA	N	C
10	CID	RODRIGUEZ	SEBASTIAN	K	C
11	CID	RODRIGUEZ	FERNANDO PATRICIO	J	C
12	FLORES	FIGUEROA	EDUARDO ENRIQUE	C	C
13	HERMOSILLA	JOFRE	JAIME BERNARDO	D	C
14	RIQUELME	QUINTANA	HERNAN NIVALDO	E	C
15	PEREZ	CIFUENTES	JOSE EVARISTO	G	C
16	SANZANA	SEPULVEDA	RAIMUNDO	H	C
17	ZENTENO	GONZALEZ	MARIA LUISA	B	C
18	ORTEGA	SANCHEZ	JOSE LUIS	A	C
19	ORMEÑO	ESPINOZA	NANCY	L	C
20	ACUÑA	PAREDES	ROSA ELENA	M	C
21	RIQUELME	CASTRO	MANUEL JESUS	O	C
22	CID	LEON	BERNARDITA	P	C
23	ORTEGA	MEZA	MARIA CRUZ	A	G
24	RIOS	FLORES	ERICA JEANNETTE	B	G
25	ARAYA	ALARCON	ISAIAS	C	G
26	VALLEJOS	CONTRERAS	ANIBAL ANTONIO	D	G
27	GOMEZ	SEPULVEDA	LUIS ERNESTO	9	G
28	ARRATIA	PEREIRA	LUIS	A	H
29	RIOS	FLORES	YASMIN	B	H
30	RIQUELME	CERDA	JUAN CARLOS	C	H
31	CID	LARA	ROBERTO SEGUNDO	E	H
32	PASTENES	ROJAS	JUAN JOEL	D	H
33	ALARCON	SANHUEZA	RICARDO PATRICIO	A	I
34	ALARCON	SANHUEZA	JUAN ANDRES	B	I
35	GONZALEZ	GONZALEZ	JOSE MERCEDES	C	I
36	PEREIRA	BREVIS	ESNAN ALIS	A	J
37	BARRIENTOS	LEVILLE	MARIA ANGELICA	D	J
38	CIFUENTES	MATUS	VICTOR	C	J
39	RIVERA	FULGAR	JOSE HIPOLITO	B	J
40	JARA	ZUÑIGA	HERIBALDO	E	J

41 LOPEZ	SEPULVEDA	CARLOS	F	J
42 GATICA	GATICA	DOMINGO ANTONIO	G	J
43 LARA	CIFUENTES	CESAR EDUARDO	H	J
44 GATICA	JOFRE	LUIS ALBERTO	I	J
45 CUEVAS	RIOS	SERGIO HUMBERTO	E	K
46 ALBORNOZ	SEGUEL	MARIA ISABEL	F	K
47 LARA	CIFUENTES	CARLOS	13	Ñ
48 LARA	SALAZAR	MANUEL NELSON	14	Ñ
49 SANCHEZ	MUÑOZ	XIMENA	A	R
50 ESCOBAR	GARRIDO	ADELA	B	R
51 YAÑEZ	RIOS	MARIA EUGENIA	C	R
52 PINILLA	CID	MAGDALENA	D	R
53 RIQUELME	CRUCES	GRICELDA	E	R
54 RIQUELME	GARRIDO	JOSE HERNAN	F	R
55 GUTIERREZ	GUTIERREZ	ANITA	G	R
56 MARDONES	CERDA	MARIA EUGENIA	H	R
57 ESCOBAR	LAGOS	GEOVANNE	I	R
58 LEON	ZUÑIGA	HECTOR	J	R
59 CID	PARADA	NOEMI	K	R
60 GUERRERO	VALDEBENITO	LUZ MIREYA	L	R
61 LOPEZ	LERMANDA	LUZ ELIANA	M	R
62 RIQUELME	CRUCES	ENEMORA	N	R
63 CORREA	ZUÑIGA	BERNARDITA	O	R
64 MENA	FERNANDEZ	TOMAS ANTONIO	A	S
65 ARRIAGADA	ALBORNOZ	OSCAR	B	S
66 BASTIDAS	LOPEZ	OMAR PATRICIO	C	S
67 SALDIAS	MUÑOZ	SILVIA DEL CARMEN	D	S
68 RIVERA	CASTILLO	NANCY	E	S
69 BARRALES	RODRIGUEZ	SANTIAGO	A	V
70 SALDIAS	YAÑEZ	LUBARDITH DEL C.	B	V

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 15:34 horas.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL